COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 22 de noviembre de 2017

Salón de Protocolo 9:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1.-Pase de lista y declaración de quórum legal.

2.- Lectura del Orden del día, y en su caso, aprobación.

3.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior, y en su caso, aprobación.

4.- Lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta de manera respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría General de Gobierno del Estado, promueva en el ámbito de su competencia el entendimiento y conciliación entre las autoridades del Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla, y la Unión de comerciantes fijos y ambulantes del mercado 16 de marzo, A.C., con respecto a la asignación de espacios en el Mercado Benito Pablo Juárez García de esa ciudad; promoviendo en todo momento la legalidad, equidad, justicia, gobernabilidad y respeto de los derechos humanos en la región, entre otros, y en su caso, aprobación.

5.- Asuntos Generales.